



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ALDO GUSTAVO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002202000423
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003945787 por valor de \$6.000.000, consignado por COLPENSIONES, al abogado Francisco José Orozco Serna, portador de la tarjeta profesional 197.685 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.026.272., apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 13-14 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe3a7998708509c3f41f8f1f704d1a18e55671c424903357892f592b347b5bfa**

Documento generado en 06/02/2023 02:27:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>